

“Año de Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junin y Ayacucho”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
07F 28 NOV 2024
EXPEDIENTE N° 11512
HORA: 2:20 FIRMA: *[Firma]*

Yunguyo, 28 de Noviembre del 2024

OFICIO N° 010 -2024- UGEL-Y-AGP/ D.C. PRONOEI C.I.Y.

SEÑOR : Lic. Efraín, CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL - YUNGUYO
- Especialista de Educación Inicial.

PRESENTE:

ASUNTO: REMITO PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO N° 08 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE

Tengo el grato honor de dirigirme a Usted con la finalidad de remitir el Plan de Trabajo Especifico N° 08 del mes de **DICIEMBRE** con el objetivo de realizar el **ACOMPañAMIENTO PEDAGOGICO Y ASESORIA PERSONALIZADA** en los diferentes **PRONOEI CICLO I y II** del módulo N° 11 , del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, para su ejecución correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

ATENTAMENTE.



[Firma]
Prof/ Elizabeth Mendoza Quisp
DOCENTE COORDINADORA
UGEL YUNGUYO

I. DATOS GENERALES:

1.1. UGEL	: YUNGUYO
1.2. PRONOEI	: CICLO I y II
1.3. NIVEL	: NO ESCOLARIZADO
1.4. MODULO	: N.º 11
1.5. ZONA	: YUNGUYO
1.6. DURACION	: Del 02 al 31 de Diciembre 2024
1.7. PROFESORA COORDINADORA	: Elizabeth, MENDOZA QUISPE

II. FINALIDAD:

El presente Plan de trabajo Específico de Acompañamiento Pedagógico Personalizado del mes de Diciembre tiene la finalidad de evidenciar las diferentes formas de intervención en el Acompañamiento Pedagógico y asesoramiento personalizado a la Promotora Educativa Comunitaria, con el propósito de intervenir oportunamente en la asesoría a fin de fortalecer los aprendizajes con el nuevo enfoque y el trabajo colaborativo entre los actores donde exista la comunicación abierta, asertiva y empática generando un clima de respeto y confianza a fin de mejorar el desempeño del PEC, para así optimizar la labor de las PEC, en donde oriente su labor al fortalecimiento de estrategias del desarrollo integral de los bebés, niños y niñas menores de 3 años, tomando en cuenta su crecimiento socio afectivo y cognitivo, la expresión oral y artística, la psicomotricidad el respeto de sus derechos, como también se realizara el Micro taller correspondiente al mes con la finalidad de fortalecer las capacidades de los PEC acompañados de acuerdo a sus necesidades.

III. OBJETIVO:

3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Acompañar al PEC en su labor pedagógica, con la finalidad de plantear estrategias pertinentes en forma individual mediante un seguimiento continuo que llevan a contribuir a la mejora del desarrollo de las competencias.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Generar un ambiente acogedor, saludable de acuerdo a los momentos fundamentales en la vida del niño para el desenvolvimiento y desplazamiento de los niños y niñas menores de 3 años de los diferentes PRONOEIS del I y II ciclo del Modulo 11 – Zona Yanapata UGEL - Yunguyo.
- Realizar de forma sistemática un adecuado acompañamiento y monitoreo al servicio de atención de 0 a 3 I ciclo y 3 a 5 años de II ciclo y su responsable directo.
- Favorecer este Proceso de Aprendizaje por medio de estrategias que brindara la Profesora Coordinadora tales como orientaciones que ayuden al desarrollo de las competencias de las niñas y niños y dar Soporte Emocional a la Familia.

IV. BASE LEGAL:

- a) Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED y sus modificatorias.
- b) Resolución Viceministerial N° 036-2015-MINEDU- Normas para la Planificación creación, cierre, implementación, funcionamiento, Evaluación, renovación y cierre de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial.
- c) Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU, "Orientaciones para el Desarrollo del año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- d) Resolución Viceministerial N° 062 -2021-MINEDU- "Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".
- e) Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- f) Resolución Ministerial N° 108-2022-MINEDU.

VI. ALCANCE:

El presente plan tendrá cobertura a todos los agentes educativos:

- ❖ Niños y niñas
- ❖ Padres y madres de familia
- ❖ Promotoras Educativas Comunitarias
- ❖ Profesora Coordinadora.

VII. ORGANIZACIÓN:

A. DE LA PLANIFICACION:

- Profesor Wilveor Julio, QUIÑONEZ FLORES.
Director del Área de Gestión Pedagógica.
- Lic. Criss Anyela, CASTRO CURASI
Especialista de Educación Inicial.
- Profesora Elizabeth MENDOZA QUISPE
Profesora Coordinadora.

B. DE LA EJECUCION:

- ✓ Profesora Elizabeth MENDOZA QUISPE
Profesora Coordinadora.

VIII.-PROGRAMACIÓN DE REUNION DE TRABAJO:

DENOMINACIÓN: Micro Taller con Promotoras Educativas Comunitarias.

Fortalecimiento de competencias “Desarrollo Infantil Temprano” ciclo I Y II”.

Macro Taller con Promotoras Educativas Comunitarias sobre Finalizacion de Documentos y Encuentro Navideño entre profesoras coordinadoras y Promotoras Educativas Comunitarias.

PROPOSITO	PRODUCTO	METODOLOGÍA	METAS DE ATENCION	LUGAR, FECHA Y HORA DE EJECUCIÓN
<p>Propiciar una educación de calidad oportuna y pertinente que asume aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar del desarrollo pleno y la trascendencia del niño en estrecha relación con la familia en un contexto sociocultural determinado.</p> <p>Capacitar a las PECs para que puedan desempeñar su trabajo pedagógico , Mejorar la calidad de la Educacion y el desarrollo integral de los bebes , niños y niñas.</p>	<p>Profesoras Coordinadoras Fortalecidos En la Organización de los espacios de acuerdo a los momentos fundamentales en la vida cotidiana del niño en cuanto al Desarrollo Infantil Temprano (DIT).</p>	<p>Se dará inicio con una pequeña Motivación para despertar el interés de las Profesoras Coordinadoras. Se recogerá los saberes previos.</p> <p>Intercambio de experiencias entre Promotoras Educativas Comunitarias .</p> <p>Socialización de los Momentos Fundamentales en la vida cotidiana del niño.</p>	<p>06 Promotoras Educativas Comunitarias .</p> <p>75 Promotoras Educativas Comunitarias y 11 Profesoras Coordinadoras</p>	<p>Micro Taller de Fortalecimiento de capacidades dirigidos a las 06 PECs en fecha 29 de Noviembre del 2024 en el PRONOEI “AMANECER” Kily - Yanapata.</p> <p>Macro taller de Fortalecimiento de finalización de documentos con la participacion de 75 Promotoras Educativas Comunitarias y 11 Profesoras Coordinadoras</p>

VI. ALCANCE:

El presente plan tendrá cobertura a todos los agentes educativos:

- ❖ Niños y niñas
- ❖ Padres y madres de familia
- ❖ Promotoras Educativas Comunitarias
- ❖ Profesora Coordinadora.

VII. ORGANIZACIÓN:

A. DE LA PLANIFICACION:

- Profesor Wilveor Julio, QUIÑONEZ FLORES.
Director del Área de Gestión Pedagógica.
- Lic. Criss Anyela, CASTRO CURASI
Especialista de Educación Inicial.
- Profesora Elizabeth MENDOZA QUISPE
Profesora Coordinadora.

B. DE LA EJECUCION:

- ✓ Profesora Elizabeth MENDOZA QUISPE
Profesora Coordinadora.

IV. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO:

- EL Acompañamiento Pedagógico y asesoría personalizada se realizará con la finalidad de fortalecer, asesorar y generar en las Promotoras Educativos Comunitarios como líderes del cambio de mejorar la calidad de sus prácticas pedagógicas y de Gestión a partir de la evaluación cotidiana de su propia experiencia en función del desarrollo de las competencias de los bebes niños y niñas.
- El micro taller se realizará con la finalidad de fortalecer, reforzar en temas inherentes al enfoque del Desarrollo Infantil Temprano cada 15 días de acuerdo a normas técnicas.
- El Taller de Fortalecimiento de competencias dirigido a Promotores Educativos Comunitarios se realizar con la finalidad de mejorar sus practica Pedagógica del PEC en bienestar de los bebes, niños y niñas de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial.

V. EVALUACIÓN:

Se remitirá a la UGEL, el informe correspondiente al culminar las actividades debidamente documentado con las evidencias del caso, de acuerdo a la Norma Técnica a las instancias educativas superiores.

Yunguyo, 28 de Noviembre del 2024 .



Elizabeth Mendoza Quisp
Prof. Elizabeth Mendoza Quisp
DOCENTE COORDINADORA
UGEL YUNGUYO